

#### Mesa 4

Ponencia. Diagnóstico sobre delincuencia y delitos de oportunidad en el municipio de Guadalupe y Zacatecas.

En la última década la prevención del delito forma parte de las políticas públicas de seguridad en América Latina, estas políticas han comprometido a los gobiernos, las comunidades y los individuos en la región. En México, el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED, 2014-2018), reconoce que la percepción de inseguridad fomentada por los delitos es un problema público, por ello, para el restablecimiento de la seguridad ciudadana, la aplicación de programas para la prevención del delito son prioridad, entre 2013-2016 se destinaron 2'683,230 pesos (La Jornada/UNAM, 24/11/2016), a diversos programas, aplicándose en diversos polígonos urbanos, en su hechura se involucró a la ciudadanía, y a las distintas órdenes de gobierno a nivel municipal, estatal y Federal, sin embargo, no se ha resuelto la problemática.

Diferentes encuestas como: Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE-INEGI), Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Nacional sobre la Protección de Programas sociales Federales (ENAPP-PNUD), muestran el incremento un país inseguro, violento con alta incidencia delictiva y escasa credibilidad en el sistema de impartición de justicia. (Rivas, 2016), por tanto, una ciudadanía insegura, temerosa y con miedo, que se profundiza con la violencia estructural que genera el neoliberalismo: la desigualdad, la carencia de empleos, la desintegración familiar, la vulnerabilidad, la exclusión y criminalización de los jóvenes, el desinterés por la educación, la corrupción entre las corporaciones policiacas, etc.

Uno de los aspectos de los programas de prevención es generar conciencia de que la prevención del delito es una herramienta básica para disminuir la criminalidad, la violencia y la delincuencia, sin embargo, como se ha dicho no se ha generado confianza entre la ciudadanía que de paso a una gobernanza democrática que incluya la participación e integración individual, familiar, y comunitaria con el gobierno para en asociación participar activamente en los programas que den paso a la seguridad ciudadana.

En Zacatecas, en el Plan de Desarrollo Estatal 2010-2016 se reconoció la percepción de inseguridad y el miedo a ser objeto de delito como problemática ciudadana, de los 57 municipios que integran el Estado los de mayor incidencia delictiva son Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Jerez y Sombrerete. Los delitos frecuentes son el robo en sus diferentes modalidades, las lesiones, despojos, fraudes y homicidios, por lo anterior, surgen las siguientes preguntas: ¿Qué relación existe entre delincuencia, violencia e inseguridad con la vulnerabilidad, la exclusión, pobreza, y desempleo? ¿Qué hacer para que los delitos de oportunidad y la violencia no sigan extendiéndose?. El objetivo es generar conocimiento en relación a las manifestaciones de violencia y los delitos de oportunidad, así como detectar factores asociados al incremento de su manifestación y añadir propuestas alternativas, para dos municipios de mayor incidencia Guadalupe y Zacatecas.